

FERRO
CARRILES

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:30 (mixto), 8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
3:55 t. 5:5 y 11 (mixto) m.—5:15 t.
De Manacor á La Puebla
3:55 (mixto) 7:33 mañana.—5:15 t.
De La Puebla á Palma
4:31, 8:20 y 11:45 (mixto) m.—5:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35 8:20 (mixto) mañana.—5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcañis.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcañis.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcañis.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 4 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcañis.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

Nuestro estimado colega *El Correo* publica el siguiente artículo que demuestra el lamentable estado á que han conducido á nuestra hacienda los gobiernos de la restauracion. Hace tiempo que repetidas veces en sueltos y artículos hemos dicho que casi estaba ya la nacion en el estado de bancarrota, y así opina tambien nuestro colega.

ESO ES BANCAROTA.

Dice *La Epoca* que la prensa de oposicion no ha respondido á la escitacion que le ha hecho en uno de sus números anteriores para discutir el medio de arbitrar cuatrocientos ó quinientos millones que requiera la nivelacion de presupuestos, tanto más cuanto indicaba que tan importante suma podria salir con el producto que dejaria el reestanco de la sal y el beneficio que reportaria el Estado de la conversion de deudas que hace tiempo viene acariciando.

No comprendemos la estrañeza del colega, porque se colige fácilmente que al obrar así la prensa de oposicion, ha querido manifestar que su intervencion en el tema de discusion que propone es innecesaria, puesto que aparece bien á las claras una gran contradiccion entre lo que él propone y las manifestaciones del ministro de Hacienda en las Cortes, y cree por consiguiente que basta y sobra hacer constar esto para dejar bien marcado el especial carácter, en este asunto tambien, de esta situacion.

Nosotros, sin embargo, vamos á ocupar nos, siquiera sea ligeramente; de esta cuestion, cuyos extremos, á nuestro entender, lejos de proponer un aumento en los ingresos, elevarian los gastos y heririan de muerte nuestro crédito.

Sabido es por demás el cúmulo de dificultades y sacrificios que ocasionó el desestanco de la sal, el desarrollo que por virtud del mismo tomaron algunas industrias, cuyo principal elemento es este producto, y la nueva forma creada para producir con el tiempo al Estado mayores rendimientos de los que le producía el estanco.

Pues bien; todo esto, que representa una obra digna de los gobiernos que quieren á costa de todo género de sacrificios basar la economia de su administracion en el desarrollo de la riqueza y en el bienestar general del país, se pretende ahora echar abajo con la idea de reforzar el presupuesto con 130 millones de reales que dice *La Epoca* produciria el reestanco.

Esta cifra, que aun siendo exacta, no seria obstáculo el mas mínimo para que hiciéramos una fuerte oposicion á la idea del colega, porque la reforma en sí y en sus consecuencias vale y significa muchísimo mas, es inexacta, y las consecuencias que de ella se derivan inadmisibles.

En primer lugar, no se ha calculado generalmente el producto líquido del estanco de la sal en mas que en 100 millones de reales; en segundo lugar, de esta cantidad habria que rebajar el producto directo que hoy se obtiene por la forma con que la sal tributa, y el indirecto que resulta de las industrias que se desarrollan por virtud del desestanco; y por último, y este es el punto principal, habria que volverse á la readquisicion por el Estado de las salinas, que hoy son de propiedad particular, lo cual daria lugar á tal género de cuestiones y á desembolsos tan considerables, que bien podemos repetir lo que hemos dicho al principio, esto es, que el reestanco de la sal lejos de aumentar los disminuiria.

El otro medio que con tanto entusiasmo y amor propone el colega para la nivelacion del presupuesto, y que consiste en rebajar la cantidad asignada por la ley con el fin de amortizar y pagar los intereses de la deuda por medio de una conversion, nos parece todavia más irrealizable y menos conveniente en estos momentos; lo primero porque desgraciadamente en nuestra actual situacion economica no concurren ninguna de las condiciones necesarias para realizar la verdadera operacion de que se trata, y lo segundo, porque el empeño en adelantarla la produciria, con seguridad, un retroceso indefinido, y tal vez comprometiese su éxito, cuando circunstancias favorables aconsejasen su realizacion, que ejemplos de esta clase nos suministra la historia de las conversiones en otros países.

La primera condicion, la mas importante, podria decirse la única que exige esta

operacion, es el ofrecimiento real y efectivo del capital.

Ninguna nacion puede legitimamente cambiar las condiciones de una deuda sin poner á disposicion de los acreedores el reembolso total de la misma.

El medio de obtener estos recursos tan considerables, es solamente el empréstito, y los empréstitos de esta naturaleza no se conciben sino cuando las naciones que van á emitirlos, se encuentran en el apogeo de su crédito, y por consiguiente, de su situacion economica.

Que España no está en este caso, lo patentiza la situacion excepcional en que la colocó en todos los mercados de Europa la enorme reduccion de intereses impuesta á los acreedores por la ley de arreglo de la deuda de 1876, y el constante y considerable déficit con que á pesar de esto, salda todos los años sus presupuestos; y si esto no fuera bastante, podriamos añadir las declaraciones del dia lo ministerial que pide un aumento de ingresos de 400 ó 500 millones para el próximo ejercicio, si se ha de pagar el primero é insignificante aumento que en dicha ley nos impusimos.

Con esta situacion y con estas declaraciones que de un modo tan claro presentan nuestro estado económico y financiero, ¿se puede pedir, se puede indicar siquiera la idea de una conversion leal y honrada?

Hubiérase procurado en estos últimos años una verdadera nivelacion de presupuestos; hubiérase visto reducida la deuda flotante á los límites naturales de su mision; hubiérase preparado el presupuesto de 1882 con los recursos necesarios para cumplir, sin recurrir á medios extraordinarios, los compromisos con tanta antelacion contraídos con nuestros acreedores, y entonces tal vez fuera ocasion para estudiar una conversion natural de nuestras deudas.

Pero pretenderla hoy y basarla precisamente en lo que es más contrario á la esencia de este género de operaciones, no se comprende sino por un afán immoderado en la situacion actual de manosearlo todo, realizarlo todo y concluirlo todo, aunque sea fuera de tiempo y sazón.

¿Quería *La Epoca* discusion sobre este tema? Pues ya sabe nuestra opinion. ¿Quiere ahora que le digamos el nombre que merece lo que propone de la manera que lo propone?

Europa? Aun cabria esperar que, merced al telégrafo, á la navegacion; al vapor, rotas las murallas de la China, explorado el interior del Africa, convertidos en instrumentos de trabajo los instrumentos de guerra, asegurada la libertad de los misioneros por los esfuerzos de todas las naciones, respetados los derechos de la conciencia humana, se evangelizara toda la tierra se cumpliera el ideal sublime de la fraternidad de todas las razas en el seno de un mismo derecho, y de todos los espíritus en el seno de un mismo Dios.

Será tal vez, una utopia, pero es una utopia generosísima, santa, que lo porvenir realizará, porque la idea se graba en la realidad, como la marca en la cera. Yo veo los prodigios de la industria, dando nervios á la tierra con los hilos telegráficos, y llevándola las sensaciones de un pueblo á todos los pueblos. Yo veo los prodigios del arte, uniendo en coro inmenso todas las razas que entonan cánticos diversos, pero cuyos ecos formarán una cadencia unisona en el cielo. Yo veo los prodigios de la ciencia, demostrando cada dia mas, que nuestro cuerpo debe ser el compendio

del planeta, y nuestra alma el reflejo de la humanidad. Yo veo el trabajador redimido, el esclavo emancipado, la guerra concluida, cada nacion en su independencia, cada personalidad en su derecho, cada Iglesia en su autonomia, la democracia universal reinando como la fórmula sagrada de la civilizacion; y el alma del hombre enojeciéndose y avivándose cada dia mas en el espíritu de Dios.

Señor, señor. ¿Quién sabe el destino que le está reservado en la historia futura á la nacion española? Siempre ha sido una nacion civilizadora, una nacion redentora. En el siglo décimo-tercio, su pluma escribió el ideal de los gobiernos, su espada derribó á los enemigos de la civilizacion. En el siglo décimo-quinto, su arrojo dobló la tierra, descubrió la América. En el siglo décimo-sesto, hundió la media luna en las aguas de Lepanto. En el siglo pasado tendió su mano á la libertad de América y protesto contra la crucifixion de Polonia. En nuestro mismo siglo enseñó al mundo á vencer á los conquistadores con sublimes sacrificios. ¿Quién sabe el destino que le está reser-

Pues merece el mismo nombre que se da á las proposiciones de un deudor cualquiera que, de pues de haber obtenido *quita y espera* de sus acreedores, les dice, cuando llega el primer plazo y tiene que cumplir el compromiso que se impuso: «Señores yo crea que despues de reducir á la tercera parte sus intereses, podria durante el espacio de seis años arbitrar recursos con que atender á un aumento siquiera de una cuarta parte de aquello que, con tanta abnegacion, han consentido en no percibir durante este tiempo y que yo me comprometí á darles; pero me he equivocado, pues lejos de poder hacerles este aumento, me encuentro en la necesidad de decirles que aun para pagar lo poco que les pagaba, he aduvido alguna deudas que he ido poco á poco prorrogando y que vendrán á importar poco más ó menos lo mismo que lo que anualmente les pagaba, lo cual quiere decir que en realidad nada he pagado; así es que no encuentro otro medio de salir de esta situacion, que hacer un nuevo arreglo.»

El deudor impositor que durante la próroga que se le ha revisor no ha pensado más que en hacer una proposicion semejante, podrá dar á su conducta el nombre que quiera, pero en realidad eso en todas partes y por todo el mundo, se entiende por *bancarrota*.

La carta que Leon XIII ha dirigido al Cardenal arzobispo de Paris es modelo de moderacion de lenguaje, y da durísima leccion á esa indigna prensa ultramontana, al censurarla por su conducta en la cuestion de las congregaciones religiosas de Francia.

Como en Palma existe desgraciadamente parte de esa furibunda prensa nea, hidrófoba siempre que se trata de algo que á la libertad se refiera, es de suponer que habrá tomado su parte de vela en ese entierro y que seguramente está conforme con las líneas que copiamos de la notable carta del diplomático y hábil Leon XIII, cuya conducta y cuya ciencia tanto contrasta con las que hicieron ejecutar á Pio IX, entregado completamente con su intransigencia y su insensatez al jesuitismo y á la reaccion.

Ahí van las líneas indicadas que deberia aprender de memoria el periódico inquisitorial de Palma, y le servirian ellas para aprender á respetar á los gobiernos

vado en la marcha de la civilizacion universal? Si queréis, señor, que la Iglesia contribuya á esta obra, procurad con todos vuestros hermanos, que no se esclavice, que no se una á los poderes moribundos, que no proteste contra la libertad de los hombres, contra la resurreccion de los pueblos; que aplique los principios de libertad, igualdad y fraternidad á las sociedades modernas; y entonces será la hora de la emancipacion verdadera de la iglesia, de su armonia con el espíritu del siglo; y se oirá un hosanna, como aquel que oia San Juan cuando, sobre las ruinas de la impura Babilonia, veia levantarse la Jerusalem celeste, de jaspé y de cristal, á cuyos pies corre tranquilo y trasparente, como en el Paraiso, el rio de la vida; y sobre todo, el Eterno Ser, en cuya presencia los espíritus puros, batiendo sus alas de luz, y pulsando sus arpas de oro, entonan un cántico inmenso, cuyos ecos llenan de alegría el Universo y celebran el vencimiento de la liepiente y la reconciliacion de las criaturas con su amoroso Creador.

Vuestro siempre, señor.

CARTAS Á UN OBISPO

14

SOBRE LA

LIBERTAD DE LA IGLESIA

POR

D. EMILIO CASTELAR.

CONCLUSION.

na, y las inscripciones del Koran; en el Norte los templos monstruosos teñidos de los colores del iris, y coronados con cimborrios dorados que representan el cisma griego y en Roma á la vista del panteon de todos los dioses, no lejos del despedazado anfiteatro, sobre los restos mutilados del paganismo, el templo de todos los católicos, donde Rafael unió en el ideal de sus Virgenes las dos edades de la historia, las dos fases del espíritu, el mundo pagano y el mundo cristiano, donde Miguel Angel unió, con las piedras milagrosamente alzadas á lo infinito en la cúpula maravillosa la tierra con el cielo. ¿No cabria, Excmo. Sr., tratar una paz entre los pueblos del mundo semejante á la paz de Westfalia, que trataron los pueblos de

Cualquiera fuera la forma de estos, y á pensar de la misma manera que piensa en tales cuestiones el jefe supremo de la Iglesia. Pero hay periódicos que no se arrepienten ni se enmiendan, y que tienen una Sección humorística para tratar todas las cuestiones serias dando prueba con ello del respeto que le merecen las cosas más importantes y más dignas de ser tratadas de una manera digna y elevada. Esperamos que se ocupe de todo esto en su Sección humorística:

«Pero como las quejas formuladas por nuestro Nuncio nada consiguieron, íbamos á elevar nuestra voz apostólica, como era nuestro derecho y nuestro deber, contra los actos ya realizados ó que más tarde lo serían con el objeto de destruir las órdenes religiosas, y precisamente entonces se nos hizo comprender que había manera de suspender la ejecución de los decretos, si los miembros de las Congregaciones de claraban por escrito que eran extraños á las agitaciones y las maniobras políticas, y que ni su manera de vivir, ni sus actos tenían nada de comun con el espíritu de partido.»

«No hay duda alguna de que la Iglesia católica no condena y no reprueba ninguna forma de gobierno, y de que las instituciones establecidas por la Iglesia para el bien general pueden prosperar, aunque la administración de la cosa pública esté confiada al poder y á la injusticia de uno solo ó de muchos. Y como en medio de las vicisitudes y DE LAS TRANSFORMACIONES POLITICAS es necesario que la Sede apostólica continúe tratando los negocios con los que gobiernan, no aspira á más que á una sola cosa: A MANTENER SALVO EL INTERES CRISTIANO; PERO HERIR LOS DERECHOS DE LA SOBERANIA, CUALESQUIERA QUE SEAN LOS QUE LOS EJERZAN, NUNCA LO QUIERE LA SANTA SEDE NI JAMAS PUEDE QUEBRERLO. Tampoco cabe dudar que se debe obedecer á los gobiernos en todo lo que no es contrario á la justicia; así lo exige el mantenimiento del orden que es el fundamento del bien público. Pero no debe deducirse de aquí que esta obediencia implique aprobación de lo que haya de injusto de la constitucion y administración del Estado.»

«Siendo estos principios de derecho público entre los católicos, nada impedia hacer la mencionada declaración. Y por esto debe sorprender que una medida, apoyada sobre los más graves motivos y tomada en interés de la religion y de la sociedad, haya sido objeto de severas apreciaciones y de juicios poco equitativos por parte de hombres recomendables, sin embargo, por la energía y el talento con que defiende la religion católica.»

SECCION LOCAL.

Son desconsoladoras las noticias que nos llegan de Mahón, relativas á los daños causados por el aguacero que cayó en aquella isla el sábado por la noche, siendo tal la furia del agua al amanecer, que inundó la huerta cercana á la capital y muchos cercados de su término y del de Alayor, destruyendo cercas, casas, árboles y cuanto encontraban al paso las ramblas que se formaron, en las que perecieron ahogados muchos animales y ganados de todas clases, y de resultas de las cuales quedaron descarnados multitud de terrenos ántes fértiles y hoy yermos.

Los daños causados en la carretera de Ciudadela son de consideración, habiendo imposibilitado el paso del coche-correo, pues no solo el agua se llevó el puente llamado de la Colársega, sino que la vía quedó cortada en muchos puntos y especialmente en las alcantarillas, desapareciendo también un puente provisional que se había levantado en la carretera citada.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, lo cual siempre es un consuelo en medio de tanto desastre.

Hácese mención del celo desplegado por aquellas autoridades y guardia civil, los cuales acudieron con presteza y oportunidad á dar socorro á quien lo necesitase y á dictar disposiciones para aminorar en lo posible las consecuencias de esta calamidad.

Las pérdidas son de mucha consideración, habiendo quedado arruinados algunos pequeños propietarios cuyas fincas han sido literalmente barridas por el aluvion.

No solo no se han confirmado las noticias que dió un periódico sobre haber perecido ahogados seis hombres en Ibiza y haber tenido que arribar á Alicante el vapor Puerto-Mahón, sino que nos consta que este último salió el lunes de Mahón para Alcudia, en donde tomó un cargamento de cerdos que condujo sin novedad á Barcelona, de donde regresó anteayer también sin novedad y sin que experimentase ningun contratiempo que merezca especial mención.

Ayer, como viénes que era, el Regimiento de Filipinas fué á practicar el ejercicio al tiro al blanco en el llano de Cala Gambas, de donde regresó á las tres de la tarde.

Tampoco esta vez se avisó al público dicho ejercicio, habiéndose experimentado los percances de las otras veces.

D. Miguel Fluxá y Palet, ha sido nombrado por la sociedad Fábrica de Sal, de Ibiza, para formar parte de la Junta de Ferias y Fiestas, pasando á la comision de exposiciones.

Mañana por la noche se pondrá en escena en el Teatro Circo Balear el drama en tres actos y en verso original de don Luis Mariano de Larra titulado *Lanusa ó el mártir de la libertad*. La funcion será desempeñada por aficionados, como todas las que se ponen en escena en dicho Circo los domingos, en donde puede contarse por cada funcion un lleno.

Ayer al anochecer tuvo la desgracia de caerse desde la contra-escarpa de la muralla junto á la Portella á la rampa que le da acceso, un niño de nueve á diez años, hijo de nuestro querido amigo y compañero de redaccion D. Eusebio Pascual, causándose algunas contusiones y la fractura de una muñeca. Sentimos vivamente este percance y el disgusto que por él ha sentido nuestro amigo.

Dase como cosa resuelta, dice El Comercio de ayer, la fundacion de un convento de religiosos franciscanos. La gestion de este asunto, añade, está encomendada á un alto funcionario, título de Castilla por D. Amadeo de Saboya y que ha residido temporalmente entre nosotros.

La noticia no es nueva. Lo uevo es que no se haya fundado ya.

Respecto á las cualidades del patrocinador, no hay para qué suponerlas á propósito para aumentar la grey apostólica. Los títulos, aunque sean conferidos por un demócrata, siempre dan derecho á alguna cosa, áun cuando no sea más que al desagrdecimiento.

Sentimos el chasco que ha llevado un periódico de esta localidad que empezó á batir palmas, repicar y entonar el *Alleluia*, así que se recibió la noticia de la dimision del gabinete Ferry.

Y como segun las últimas noticias éste ha recibido la confianza de la Cámara, el periódico aludido podrá exclamar: «Mi gozo en un pozo.»

De lo cual nos alegramos.

Segun comunicacion que acabamos de recibir del Gobierno de la Provincia, ha sido denunciado nuestro estimadisimo colega *El Globo* correspondiente al día 41 del actual por un suelto que empieza «En una.»

Excusamos decir cuánto sentimos este percance y cuán vivo es el deseo que tenemos de que salga absuelto.

También ha sido denunciado *El Fenix* por un suelto que empieza «El canto» por donde queda demostrado que hoy en España no se puede cantar.

Deseamos también su absolucion.

Véase en la cuarta plana el anuncio del Té purgativo.

CORREO.

Madrid 9.

Los periódicos se ocuparán del resultado que ha tenido la Junta de los moderados, la que ha desautorizado la conducta del señor conde Puñonrostro al proponerse obtener de ellos que apoyasen la política del señor Cánovas.

Se habla de la rebaja del descuento de los empleados, que se hará efectiva en los próximos presupuestos.

El 22 se verificará en Sevilla el banquete con que sus amigos obsequiarán al señor Romero Robledo.

—Se ha acordado que las Cortes se reúnan el día 2 de enero, publicándose el decreto de convocatoria al 20 de diciembre.

La Junta de los moderados históricos celebrará una nueva reunion el jueves y en ella se leerá la circular que dirigirá á los comités de provincias. Se habla de que se adherirán á las ideas del señor conde de Puñonrostro cinco notabilidades del partido.

—Los periódicos se quejan de haberse prohibido la entrada de los periodistas en el juzgado de guardia.

Se ha pasado una comunicacion á los directores de «El Eco de Madrid» y «La Nueva Prensa» anunciándoles que sus periódicos quedan suprimidos.

«La Mañana» lamenta que en Palacio se haya retirado la suscripcion á los periódicos y se extiende en consideraciones sobre este asunto.

—La prensa se ocupa de la apertura de las Cámaras, que se verifica hoy. Se anuncian importantes interpelaciones con motivo de la expulsion de los religiosos y especialmente sobre los premostratenses.

Hoy se hará un último esfuerzo para decidir á los allanases á entregar á Dulcigno. En caso de negativa se empleará la fuerza. El Gobierno del Sultán confía aun en que la entrega se hará pacíficamente.

Se trabaja en el Ministerio de Hacienda en la confeccion de los presupuestos. Se trata de aumentar, pero sin alterar los tipos, las contribuciones territorial é industrial. Respecto á consumos se estudian seriamente los aumentos de ingresos. También se estudia la amortizacion y arreglo de la Deuda.

El señor Cánovas se ha encargado de la redaccion del discurso de la Corona, en el cual dará mucha importancia á los asuntos internacionales.

—La prensa de la noche se ocupa con interés de la reunion que esta tarde han tenido los señores Sagasta, Martínez Campos y duque de la Torre, relacionándola con la visita del señor marqués de la Vega de Armijo con S. M. el Rey.

La cuestion promovida por el juez señor Longué, al prohibir la entrada de los periodistas en el juzgado de guardia, ha tomado serias proporciones. La mayoría de los periódicos pide su destitucion.

Madrid 9.

Se ha comunicado la orden de supresion de los periódicos la «Nueva Prensa» y el «Eco de Madrid.»

El ministro de la Gobernacion ha reducido á 50 pesetas la multa de ciento que se impuso al establecimiento tipográfico de los sucesores de Ramirez y compañía de Barcelona.

—La «Epoca» considera aventurados los rumores relativos á las reformas de los nuevos presupuestos, y cree que se llevará á las Cortes un presupuesto verdad que se aproxima á la nivelacion dominando las dificultades y moralizando la Hacienda.

—S. M. el Rey ha recibido en audiencia privada al embajador de Francia en Madrid.

La Rumania ha resuelto tener un representante en España.

El alza del consolidado se atribuye á estarse cotizando el cupon próximo.

—Muy en breve se convocará á oposiciones para el ministerio fiscal.

S. M. el Rey ha convidado á comer á los capitanes generales y directores de las armas que asistieron ayer á la parada.

España gestiona con la república de Venezuela para que se suspenda el recargo de los derechos de los vinos españoles que se esportan.

Madrid 10.

M. Grevy se niega á aceptar las dimisiones de los ministros sin conocer la opinion de las diversas fracciones de ambas Cámaras.

Madame Thiers está gravemente enferma.

Madrid 10.

El archiduque Guillermo y la archiduquesa Isabel, saldrán mañana directamente para Barcelona.

El yacht «Livadia» ha fondeado hoy en la Coruña.

Al banquete de Sevilla asistirán 300 amigos del Sr. Romero Robledo.

Hasta ahora no se ha recibido ningun nuevo telegrama de Paris.

—En el hundimiento del nuevo puente de barcas que se había establecido frente á Logroño, no han ocurrido desgracias personales.

El general Letona sufrió una caída del caballo durante las maniobras militares que se han verificado, sufriendo por consecuencias de la caída una lijera contusion.

El fiscal ha pedido 30 dias de suspension para «La Correspondencia Ilustrada.» Aun no se ha recibido hoy ningun telegrama de Paris. Se supone que Mr. Grevy procederá á la disolucion de las Cámaras, en cuyo caso continuará el mismo ministerio si bien con alguna modificacion en su seno.

—Sin duda para calmar las justas exigencias de los viticultores, aparece de vez en cuando en la prensa oficiosa una nota diciendo que se siguen con gran actividad las negociaciones con Venezuela. Esta vez la noticia es que el gobierno español ha trasmitido instrucciones á nuestro representante en Venezuela para que gestione la suspension del decreto que en aquel Estado cierra, ó poco menos, la entrada á los vinos españoles. Por ahí se debió empear.

—Además se recibió por la noche en Gobernacion el siguiente telegrama:

Castellon 9.

La balandra *Maria* matrícula de San Feliu de Guixols, se ha estrellado contra las rocas inmediatas á Vinaró, á consecuencia del horrible temporal que desde el día 7 reina en estas costas. El casco ha quedado completamente destrozado, sin que haya podido salvarse el cargamento. Toda la tripulacion ha perecido. La companian cinco marineros, un grumete y el patron.

—Una comision oficial da cuenta de un sensible accidente ocurrido cerca de la Línea al magistrado de Gibraltar Mr. William L. Bytme. Paseando este señor á caballo por el barrio de San Felipe, fué sorprendido por dos hombres que, sujetando su caballo por las bridas, dieron de palos al magistrado. Afortunadamente, en cuanto el suceso llegó á noticia de la guardia civil, practicó activas gestiones, que dieron por resultado la captura de los autores del atentado.

—La aplicacion de los decretos en Bourgoing ha producido serios disturbios á causa de una colicion que hubo entre los amigos de los frailes y los partidarios de los decretos.

Entabada la lucha, los amigos de los frailes llevaron la mejor parte en un principio; pero fueron batidos despues por sus adversarios poniéndolos en completa fuga. Cuando ya no se tenían contra quién combatir se lanzaron al convento, donde entraron rompiendo puertas y ventanas y cuanto hallaban á su paso.

Del combate resultaron sesenta heridos, entre los cuales hay muchos de suma gravedad, y no deja de llamar la atencion que los partes nada digan acerca de la intervencion que las autoridades hayan tenido en este conflicto.

La disolucion de la comunidad de religiosos de Clermont Ferrant verificada también ayer, nada añade á los detalles que han sucedido en otros puntos.

Además de las dimisiones presentadas por dos individuos del tribunal de conflictos, ayer se decía en Paris que la han presentado otros dos, que son el baron Almeras y M. Port.

—El sábado comenzaron en San Petersburgo los debates de un proceso político que ha de ofrecer gran interés con motivo de las revelaciones que se han de hacer acerca de la organizacion del partido nihilista, su comité ejecutivo y su administracion.

Entre los acusados figuran algunos detenidos como cómplices del asesinato del principe Krapokine, de las explosiones del ferrocarril de Moscon y del palacio de Invierno y en la preparacion de la mina descubierta recientemente en la vía férrea de Simferopol.

El interés que despierta en el público este asunto, hace que se vea sumamente concurrido el salon donde se verifican las sesiones.

El conde de Walonief ha sido encarga-

do de presidir la comision que ha de entender en la modificacion de la ley de imprenta, habiendo celebrado ya la primera sesion el dia 4 del actual.

—En Ultramar se recibió ayer un telegrama anunciando la llegada á Cádiz de cuatro márfagos de nacionalidad turca, que fueron recogidos por un buque español de los que prestan servicio en el apostadero de la Habana. Los referidos márfagos fueron socorridos por nuestros marinos, y las autoridades les han facilitado toda clase de recursos para que puedan trasladarse á su país.

Tambien manifiestan á dicho ministerio que el vapor «Magallanes» habia dejado á su paso por Cádiz una caja con documentos procedentes del antiguo Tribunal de Cuentas de Filipinas.

—Ayer estuvo á visitar al señor duque de la Torre su amigo el señor marqués de la Vega de Armijo, pero no pudo encontrarle por hallarse el general Serrano á aquel a hora en casa del Sr. Sagasta.

—Los rumores sobre salida del ministerio del señor Cos Gayon no tienen, segun los amigos del ministro de Hacienda, el menor fundamento, puesto, que los proyectos económicos, que son los que pudieran dar motivo á ella, no empezarán á discutirse en Consejo hasta primeros de año.

—Con motivo deasonada habida últimamente en Requena, parece que se han hecho algunas prisiones. Continúa en aquella ciudad el delegado del gobernador civil de Valencia.

—Inmediatamente despues de haber fallecido, víctima de un derrame seroso, el Sr. D. Miguel Iscar, alcalde y presidente del ayuntamiento de Valladolid, que se encontraba en esta córte gestionando la traslacion de la Escuela de Tiro á la ciudad que representaba, se comunicó la noticia á Valladolid, reuniéndose acto seguido aquel ayuntamiento para nombrar una comision compuesta de los señores Pastor, Barbero, Rodriguez y Barcenilla, con objeto de que recogiera el cadáver del Sr. Iscar. La cuya comision llegó ayer á Madrid acompañada por el médico señor Urraca y dos maceros de la corporacion municipal.

El cadáver fué conducido ayer á las cuatro de la tarde á la estacion del Norte. Detrás del féretro iban los maceros, haciendo los honores debidos, y seguia un numeroso acompañamiento compuesto de senadores, diputados y gran número de amigos del finado. El cadáver del señor Iscar será trasladado hoy á Valladolid despues de embalsamado.

—Girando una visita pastoral el obispo de Barcelona á algunos pueblos de su diócesis, fué recibido en Sardaña por el somaten, que hizo una descarga en honor del prelado. Mas uno de los f gonazos fué disparado con tan mala punteria, que vino á dar en la cabeza del Obispo, quemándole bastante el pelo y la mitra.

—Los chinos, en prevision de una guerra con Rusia, están fortificando de una manera formidable las plazas fronterizas con el imperio moscovita.

—En el camino de Orihuela á Molins, dos sujetos riñeron con tal furia, que ambos quedaron muertos.

—En las inmediaciones de la catedral de Málaga se va á levantar una capilla destinada al culto evangélico, segun dice un periódico de aquella localidad.

—Ayer tarde visitó el señor duque de la Torre al presidente del Consejo de ministros, y hoy devolverá el Sr. Canovas la visita al general Serrano.

Madrid 11.

La «Gaceta publica una real orden declarando improcedente la reclamacion del Ayuntamiento de Constanti, contra el acuerdo de la Diputacion provincial de Tarragona, que estimó procedente el recurso de agravios presentado por varios vecinos de Reus.

—Ha terminado el Consejo presidido por M. Grevy, en el cual los ministros han acordado presentarse esta tarde en las Cámaras.

La izquierda republicana interpelará al gobierno sobre la conducta que ha seguido durante el interregno parlamentario, á cuya interpelacion contestará Monsieur Ferry.

Se cree que despues de discutirse la in-

terpelacion, la Cámara dará un voto de confianza al gobierno, retirando los ministros sus dimisiones.

Paris 8.

Se asegura que al empezar la sesion M. Leon Renault presentará una peticion de crédito de cincuenta millones de francos para el túnel del Simplon. M. Renault ha tomado esta resolucion en Suiza en una entrevista que tuvo con M. Gambetta.

—Los grupos de la izquierda de la Cámara han aplazado toda decision hasta despues de la lectura de la declaracion ministerial que se leerá mañana.

Los grupos de la derecha han celebrado muchas conferencias para acordar su actitud respecto al ministerio.

Se han aplieado los decretos de marzo en Blava á los promostratenses. Los religiosos han llegado á Tarascon escoltados por caballeria por temor de una manifestacion.

Paris 9.

En el Senado la lectura de la declaracion ministerial ha producido vivas interrupciones de la derecha, y se han cruzado interpelaciones animadas entre la derecha y la izquierda.

En la Cámara de diputados el gobierno ha pedido que en la orden del dia se dé la preferencia á la ley sobre la enseñanza, cuya peticion ha sido desechada.

M. Baudry Asson ha sido castigado con censura y exclusion temporal por haber llamado al gobierno descerrajador de puertas.

Despues de la sesion el ministerio ha resuelto á causa de la votacion de la Cámara, á pesar de las instancias de sus amigos, presentar su dimision. M. Ferry ha entregado á M. Grévy la dimision colectiva.

Se han abierto las Cámaras belgas.

Paris 9.

Se han abierto las Cámaras y el Gobierno ha leído en ambas una declaracion. El Senado se ha mostrado indiferente. En la Asamblea, los diputados aplaudieron. En dicho documento el Gobierno declara que ha cumplido la voluntad nacional aplicando los decretos de marzo. Mr. Baudry, D' Asson y Piette anuncian que se proponen pedir cuenta en la sesion de mañana de los actos del Gobierno de los descerrajadores. El presidente les llama al orden, les aplica la censura y se acuerda expulsarles temporalmente de la Cámara. Al rededor de la Asamblea hay hoy mucha afluencia.

Ha llegado Luisa Michel. En la estacion la aguardaban varias notabilidades, entre los intransigentes que dieron vivas á la revolucion social. Se han verificado varias prisiones.

Ha terminado el bloqueo de los premostratenses, habiendo sido necesario derribar dos puertas. Los premostratenses expulsados son 68.

Paris 10.

Ayer despues de leida la declaracion del Gobierno en el Congreso, se ha puesto, con preferencia, á la orden del dia, la ley sobre enseñanza habiendo sido desechada esta peticion por 200 votos contra 166. En vista de ello el ministerio ha presentado la dimision.

Despues de la sesion se celebró Consejo de ministros.

Esta noche, en otro Consejo, decidirá monsieur Grevy acerca de la dimision del Gabinete.

La situacion de Albania se ha agravado. El Dervich tiene nueve mil hombres entre Scutari y el mar.

—El Consejo de ministros se reunió anoche y acordó presentarse hoy nuevamente á las Cámaras, como así lo ha verificado. M. Clemenceau ha hecho uso de la palabra y ha pedido esplicaciones de la última crisis, así como el motivo que ha tenido el gobierno para retirar la dimision que presentó anoche. Además pregunta por qué salió del ministerio M. Freycinet.

Paris 11.

El diputado Mr. Baudry D' Asson, que habia sido expulsado de la Cámara, consiguió en la sesion de hoy burlar la vigilancia y penetrar de nuevo en ella, pero apercibido el presidente le hizo prender por un coronel seguido de veinte números de la guardia. El diputado ha quedado detenido é incommunicado. Este suceso ha producido un alboroto momentáneo, y

acerca de él se anuncia una interpelacion que ignora si se verificará.

Paris 11.

El «Times» dice que M. Grevy declaró al tener noticia de la dimision del ministerio que era imposible gobernar así y que debía consultarse á la Cámara el jueves. En caso de negarse un voto de confianza llamaría á M. Gambetta, y si este no aceptase, pediría al Senado la disolucion de la Cámara de diputados.

Los daños causados por el terremoto en Agram ascienden á unos tres millones de florines.

—En círculos parlamentarios se considera la crisis como terminada. La cámara de diputados dará hoy un voto de confianza al ministerio, y este aceptará la orden del dia de la Cámara.

—La izquierda ha decidido dirigir una interpelacion cuyo único objeto será provocar esplicaciones sobre la declaracion ministerial y proponer la orden del dia siguiente: «La Cámara, aprobando los actos del gobierno y teniendo confianza en su declaracion, pasa á la orden del dia.»

Todos los individuos de las juntas directivas de la izquierda firmarán esta orden del dia.

—En la Cámara M. Legrand, de la izquierda, ocupa la tribuna para esplanar su interpelacion. M. Baudry Asson, legitimista, contra quien se dictó el martes la exclusion temporal de la Cámara, toma asiento. El presidente le invita á que salga. M. Baudry Asson se niega á hacerlo. El presidente manda entonces evacuar el salon y envia la guardia para expulsar á M. Baudry Asson. La sesion se suspende. La mayoría sale y se despejan las tribunas pero una parte de la derecha permanece en el salon con M. Baudry Asson.

—Los soldados de la guardia de la Cámara han entrado en el salon de sesiones y los diputados de la derecha se han agrupado en torno de M. Baudry. Los soldados han separado á los diputados de la derecha y se han apoderado de M. Baudry, pero como este se ha resistido descargando puntapiés y puñetazos y luchando violentamente, se han necesitado veinte hombres para hacerle salir. M. Baudry se halla detenido en el local de la Cámara que le sirve de prision.

Despues de esta escena ha continuado la sesion.

—El Senado ha fijado el lunes para la discusion de las interpelacion de M. Buffet sobre la politica del gobierno y la ejecucion de los decretos de 29 de Marzo.

En la Cámara de diputados M. Ferry contestando á M. Legrand se ha referido á la declaracion ministerial y ha dicho que el ministerio está decidido á hacer frente á todas las violaciones de la ley que provengan así de los clericales y legitimistas como de los revolucionarios.

M. Clemenceau ha atacado al gabinete por demasiado indulgente y por no comprender la necesidad de reformar prontamente una magistratura facciosa.

M. Keller, de la derecha, ha atacado al gabinete por la ejecucion de los decretos, que violan, ha dicho, la libertad.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del sexto dividendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las Oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Noviembre próximo.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta Organizadora, deseosa de inaugurar las clases á la brevedad posible, ha acordado:

1.º Abrir el cobro de las subvenciones suscritas, á cuyo fin los suscritores podrán realizar el pago desde el dia 15 al 22 del que rige, de diez de la mañana á una de la tarde en las oficinas del «Camisio Mallorquin» á D. José Otero y Arbona, nombrando al efecto, de quien recibirán los oportunos resguardos provisionales.

2.º Abrir tambien la matrícula desde el dia de mañana en adelante, quedando encargado de la inscripcion el D. José Otero y Arbona, en el local citado.

La retribucion será: de 7'50 pesetas mensuales para una asignatura alterna; 12'50 pesetas para una asignatura diaria ó dos alternas; y 20 pesetas para más de una asignatura diaria ó de dos alternas.

Oportunamente se anunciará el dia de

la apertura de las clases, el local, y las horas en que deban explicarse.

El cuadro de asignaturas y profesores es el siguiente.

Asignaturas Diarias.

Nociones de Derecho Mercantil, D. Alejandro Rosselló.

Teneduría de Libros y Práctica de Operaciones Mercantiles, D. José Otero.

En dias alternados.

Caligrafía, con ejercicios de Ortografía y redaccion de documentos comerciales, don Francisco de Semir.

Aritmética Mercantil, D. Bartolomé Ordinas.

Geografía é Historia comerciales, don Mateo Obrador.

Idioma francés, (primer curso.) Idem., de idem., (segundo curso), D. Renato de Lacour.

Inglés (primer curso.) Id. de idem., (segundo curso), D. Jaime Bosch.

Nociones de Leonomia política, D. Luis Castella.

Lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento de los Sres. suscritores y demás personas á quien pueda interesar.

Palma 11 de Noviembre de 1880.—El Secretario, Manuel Guayp.

CONSERVATORIO BALEAR.

Queda abierta en la Secretaria de este Centro de ensenanza y de siete á nueve de la noche de todos los dias laborables, la matrícula á las siguientes clases.

Flauta.

Guitarra.

Bandurria.

Las Clases empezarán el dia diez arregladamente á las bases acordadas por la Junta Directiva que estan de manifesto en Secretaria.

Palma 8 de Noviembre de 1880.—El Presidente, M. Socias y Calmairy.—El Secretario, Jaime Serrá y Orell.

PARA MONTEVIDEO

y

Buenos Aires.

Saldrá á mediados del próximo Noviembre el Bergantín Goleta Catalina, su capitán D. Guillermo Bosch; admite pasajeros.

Informarán Sres. Ginard y Picornell; Palacio 69.

PARA BARCELONA.

El vapor Mallorca saldrá el lunes 15 de Noviembre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se ha extraviado una perra perdiguera, blanca con algunas manchas color de chocolate en las horejas y en la cara. En la Imprenta informarán.

Se rematará el lunes 15 del corriente á las 6 y media de la noche en la Plaza de Cort, si la postura acomoda una finca consistente en 2 botigas y 2 pisos de la Plaza del Mercadal número 12 que da á la Herreteria número 1.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 6 t.

(Recibido á las 6'17 t.)

El General Ripoll ha sido preso por auto del Juez.

Ha habido un nuevo terremoto en Agraun obligando á la Dieta á suspenderse.

Cinco Nihilistas han sido condenados á muerte.

Está asegurada la continuacion del ministerio Ferry.

Interior, 21'30.

Exterior, 00'00.

Bonos, 99'40.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 21'10.

Barcelona, 21'225.

Palma, 21'125.

Paris, 19'875.

Coloniales, 134'25.

Nortes, 74'25.

CULTOS SACRADOS.

Día 14.

El Patrocinio de Nuestra Señora, y los Santos Juan Bautista y Sanapia mártires.

El Jubileo de cuarenta horas, concluyen en las Teresas, á nuestra Señora del Carmén, e posición á las seis, á las diez misa mayor con sermón, que dirá el P. Juan Angelo Torrens, á las cinco rosario, oración mental, coronilla letanias y la reserva de Su Divina Majestad.

En Santa Cruz, á las 4 de la tarde novena á Santa Gertrudis, con sermón que dirá D. Bartolomé Tolrá.

Día 15.

Santa Gertrudis y San Eogenio, primer arzobispo de Toledo, mártir.

El Jubileo de cuarenta horas, empieza en Santa Cruz, siendo la exposición á las cuatro de la tarde, en seguida los actos de coro, por la noche rosario, oración, estación y la reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 12.

De Alicante y Ibiza en 17 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 25 pas. baliya y efectos.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., 5 pas. baliya y efectos.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 12 pas. baliya y efectos.

De Cette en 5 dias pallebot Alzamora, de 63 ton., pat. Nicolás Ponisa, con 6 m., y pipas vacías.

De Portvendres en 3 dias laud Esperanza, de 347 ton., pat. Bartolomé Palmer, con 6 mar., y pipas vacías.

DESPACHADAS.

Para Cette polacra goleta Belisario, de 124 ton., pat. Guillermo Palmer, con 6 mar., y vino.

Para Marsella polacra Goleta Virgen del Mar, de 687 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 6 mar., higos y otros.

Para Barcelona balandra Rebelde, de 50 ton., pat. Miguel Boca, con 6 mar., y algarrobas.

POLVOS LACTIFEROS DE TORRENS.

Estos polvos destinados á aumentar la secrecion láctea ofrecen un resultado segurísimo á las mugeres que han de criar por primera vez, y á las que no habiendo podido en otros partos anteriores quieran efectuarlo en los sucesivos. Antiguos ya y buscados con afán en Cataluña y Valencia, no tenemos noticia de que, una vez siquiera, hayan salido fallidas nuestras esperanzas.

Da venta en Palma: Centro Farmacéutico, Farmacia de Cazador, y de la calle de Jaime 2.º

- Farmacia de Grau.—Inca.
- Farmacia de Riutord.—Sineu.
- Farmacia de Sancho.—Manacor.
- Farmacia de Aulet.—Llullmayor.

12—1.

TEATRO PRINCIPAL.

En funcion para hoy sábado 13 de Noviembre de 1880.

8.º de abono—3.ª decena.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La bonita y siempre aplaudida comedia en 3 actos y en verso, original de D. Narciso Serra, titulada:

DON TOMAS.

Dirigida y ensayada por el primer actor D. A. Maza.

- 3.º El precioso proverbio en un acto, imitado del francés por D. Jaquin Estebanz, nominado:

MAS VALE MAÑA QUE FUERZA.

Dirigido y ensayado por el Sr. Maza, á quien secundan las señoras Llorente y Dominguez y el Sr. Perez.

Precios.

Entrada á localidades. 3 rs.
Id. al paraiso 2
A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

SOCIEDAD DRAMÁTICA DE PALMA.
Gran funcion para el Domingo 14 de Noviembre de 1880.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Se pondrá en escena el interesante drama en actos y en verso, original de don D. Luis Mariano de Larra, titulado:

LANUZA Ó EL MÁRTIR

DE LA LIBERTAD.

Dará fin con la chisto-sima pieza catalana en un acto y en verso, original de D. José María Arnau, nominada:

LAS TRES ALEGRÍAS DEL HOME.

La funcion empezará á las 7 y media.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD



Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 18, rue Bertin-Poirée, 18 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y droguerías
Por mayor: S.º ALCAZAR y SARCIA, Madrid: - S.º CASANOVAS y C.º, Barcelona.

En Palma en casa de los Sres. Francisco Canals y Bisquerria.

Tintorería Parisiense

DE FRANCISCO MARTÍ.

En este ac editado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujo de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mi mo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, á fin de presentar los adelantos del dia; se ha proporcionado varias maquinillas para el uso de su trabajo á fin de contentar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

A LA REINA DE LOS PERFUMES.

Establecimiento de D. José Casanovas, sito en la calle de la Cadena número 6. Además de todos los útiles y enseres de tocador, de cuanto al adorno de las personas concierne en el ramo y de una multitud de específicos higiénicos y medicinales de estensa numeracion, se encontrará:

Un completo surtido de GUANTES de exquisita piel y PARAGUAS, fabricados en Madrid los primeros y en Barcelona los segundos, á precios sumamente módicos; de lo que podrán convencerse las personas que se dignen honrar el establecimiento con su visita.

calle de la Cadena núm. 6.

Paraguas desde 20 hasta 110 reales uno.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Realizacion de Libros.


Religion, Leyes, Medicina, Literatura, Filosofía, Educacion, Novelas, Poesias, Devocionarios, etc., etc.

Procedente de Madrid, Barcelona y Valencia, acaba de llegar á esta ciudad un libro con un grandioso surtido de toda clase de obras, de los mejores autores, las cuales realiza á precios económicos.

La venta solo durará 15 dias en esta ciudad. Plaza de la Constitucion número 10, (Paseo del Borne.)

Se reparten catálogos gratis.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que puden contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda debilidad y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre someterse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que curando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oñis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipacion, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

INTERESANTE.

El resto de cargas y pasajeros para el vapor CASTILLA, debe embarcarse en el vapor que saldra de este puerto el lunes dia 15 del corriente.

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce peseta diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 65

PARA PONCE.

Saldrá á mediados de Noviembre la polacra goleta Sifide Isabelita, su capitán D. Juan Roca; admite pasajeros. Informará D. Luis Fuster, Sindicato 67.

Alquiler

En la casa zaguán de la plazuela del Carmen, frente al cuartel, hay un 2.º piso para alquilar, que reúne toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguán darán razon.

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua á grifo y coladuria. Darán razon en ta imprenta. 31

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Alquileres.

En la Plaza de la Lonjeta núm. 40 hay un primer y segundo piso para alquilar. Informarán calle de los Hostas es núm. 17.

CARRUAJE.

Se desea vender un Breck nuevo de sólida y nueva construccion la persona que quiera comprarlo puede avistarse con el dueño de la «Fonda de Mallorca.»

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que este algo versado en el despacho, informarán Farmacia de Frau Ileta del Mercado.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva-York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biiese.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.